



ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

FEB 2026



Centro Regional de Estudios
Económicos de Bahía Blanca,
Argentina



creebba
Facebook



@creebba
Twitter



creebba
Instagram



creebba
YouTube



creebba.org.ar
Sitio Web



info@creebba.org.ar
E-mail

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Febrero 2026

En febrero el Índice de Precios al Consumidor (IPC-CREEBBA) exhibió una variación del 2,4%, retrocediendo 0,3 p.p. en relación al mes anterior. De esta manera, en los primeros dos meses del año, la inflación acumulada asciende a 5,2% en tanto que la interanual se ubicó en 30,6%.

Cuadro 1: IPC CREEBBA Nivel general (Base diciembre 2020 = 100)¹

Variedad	Índice		Variación porcentual (%)		
	ene-26	feb-26	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Nivel general	2.546,3	2.608,1	2,4	5,2	30,6

Para mayor detalle en el cuadro 2 y en el gráfico 1 se muestra una breve síntesis de los índices y sus variaciones correspondientes a los nueve capítulos de la canasta del IPC CREEBBA.

Cuadro 2: IPC CREEBBA por capítulos

Variedad	Variación porcentual (%)		
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Alimentos y bebidas	1,8	5,3	31,7
Indumentaria	0,4	0,9	19,8
Vivienda	5,0	8,0	37,3
Equipamiento y funcionamiento	2,7	3,2	19,7
Salud	2,4	4,6	33,2
Transporte y comunicaciones	2,7	5,0	30,2
Esparcimiento	2,3	7,6	25,9
Educación	0,1	0,3	37,5
Bienes y servicios varios	3,2	6,3	36,2

¹ Cabe destacar que a partir de enero de 2021 se efectuaron actualizaciones metodológicas en el IPC-CREEBBA, en función de los microdatos de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHO) realizada durante los años 2017 y 2018, disponibles en 2020 por el INDEC. En el IAE N° 167 se encuentra disponible la información sobre la actualización metodológica realizada: <http://creebba.org.ar/kDKcQ>

Durante el mes de febrero, el mayor aumento a nivel capítulos se dio en **Vivienda**, el cual registró un crecimiento del 5% como consecuencia de variaciones en tarifas de servicios públicos, alquiler de la vivienda y materiales y mano de obra. Concretamente, servicios sanitarios, gas y otros combustibles registraron un alza de 11,6% (principalmente por incrementos en las tarifas de gas natural de uso residencial) mientras que electricidad exhibió un incremento de 5,2%.

En segundo lugar, **Bienes y servicios varios** mostró un crecimiento del 3,2% explicado principalmente por artículos de tocador (7,3%), artículos de tocador descartables (2,9%) y servicios de peluquería y para el cuidado personal (1,3%).

Equipamiento y funcionamiento se posicionó en tercer lugar con una variación del 2,7%, traccionado por incrementos en batería de cocina y cubiertos (8,9%), cortinas, alfombras y accesorios (7,2%), artículos descartables (6,6%) y utensilios de limpieza (6,2%), entre otros.

Por último, **Transporte y comunicaciones** se posicionó en tercer lugar con una variación del 2,7%, explicada por incrementos en cubiertas, repuestos y reparaciones (5,8%), automóviles (4,6%), seguro, estacionamiento y otros servicios (2,5%), entre otros.

Gráfico 1: IPC CREEBBA por Capítulos
Variación mensual – enero 2026 a febrero 2026

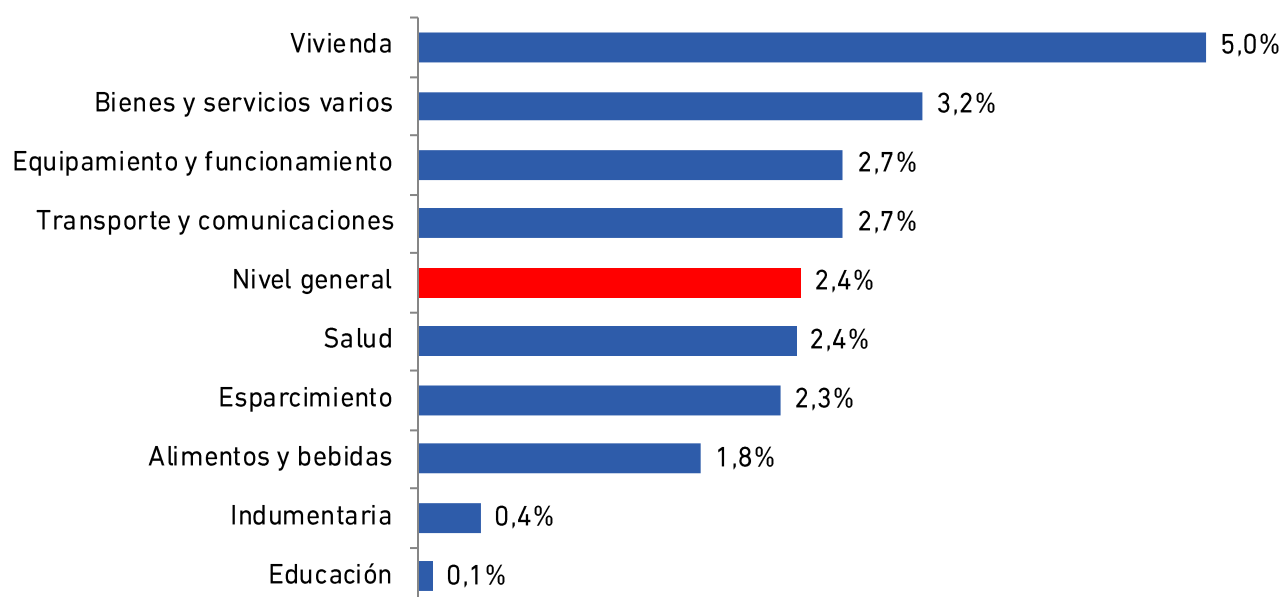
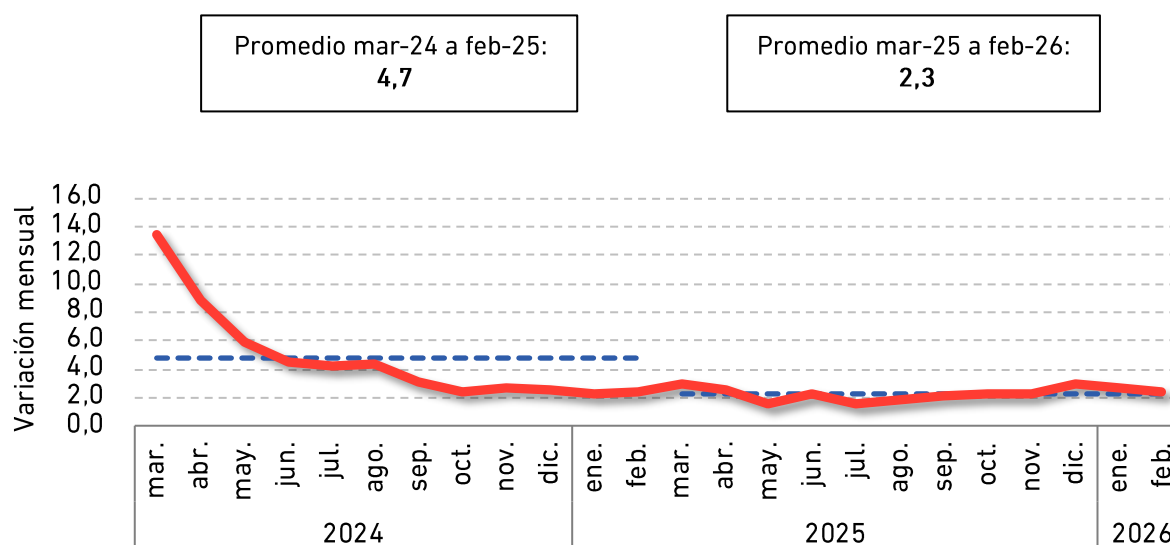


Gráfico 2: Trayectoria del IPC CREEBBA Nivel general



Se presenta a continuación el IPC-CREEBBA según categorías IPC-Núcleo, Estacional y Regulado² (cuadro 3) y según Bienes y Servicios (cuadro 4).

Durante febrero, los bienes y servicios de la categoría **Regulados** se ubicaron por encima del resto registrando un aumento del 4,2% en relación al mes anterior. Esta variación, se explica esencialmente por la entrada en vigencia del nuevo régimen de subsidios energéticos focalizados (SEF) que modificó los cuadros tarifarios de servicios públicos, así como también otros parámetros relacionados. En este sentido, tal como se mencionó previamente, los incrementos más significativos se dieron en servicios sanitarios, gas y otros combustibles (11,6%) y electricidad (5,2%).

En segundo lugar, se ubicó la categoría **Núcleo** cuya tasa de crecimiento ascendió a 2,2%. Cabe destacar que por segundo mes consecutivo se registró una desaceleración en esta categoría tras haber finalizado el 2025 en valores relativamente elevados (3% en diciembre, guarismo más alto del año).

Por último, la categoría **Estacionales** exhibió un alza del 1,7%. En esta categoría destaca el comportamiento de frutas frescas (4,8%), calzado para mujer (4,6%), transporte por turismo (3,4%) y verduras, tubérculos y legumbres frescas (1,9%).

² Estacionales: bienes y servicios con comportamiento estacional (frutas, verduras, ropa exterior, transporte por turismo y alojamiento y excursiones); Regulados: bienes y servicios cuyos precios están sujetos a regulación o tienen alto componente impositivo (electricidad, servicios sanitarios, combustibles para la vivienda, transporte público, educación formal y cigarrillos). Aclaración: a partir de 2024, los subgrupos medicamentos, combustibles y lubricantes, servicios prepagos y auxiliares y telefonía e internet dejaron de pertenecer a la categoría Regulados para pasar a ser parte de la categoría Núcleo, según lo establecido en el DNU 70/2023 y la finalización de acuerdos de precios sectoriales; IPC Núcleo: resto de los bienes y servicios del IPC.

Cuadro 3: IPC CREEBBA según categorías Núcleo, Estacional y Regulado

Variedad	Variación porcentual (%)		Incidencia ³	
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Respecto al mes anterior	Acumulado anual
Nivel general	2,4	5,2	2,4	5,2
IPC-Núcleo	2,2	4,8	1,7	3,8
Estacional	1,7	5,4	0,1	0,4
Regulados	4,2	7,3	0,6	1,0

Cuadro 4: IPC CREEBBA discriminado entre Bienes y Servicios

Variedad	Variación porcentual (%)		Incidencia ²	
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Respecto al mes anterior	Acumulado anual
Nivel general	2,4	5,2	2,4	5,2
Bienes	2,1	4,5	1,4	2,9
Servicios	3,1	6,5	1,1	2,3

Respecto a los precios de la canasta de veinte variedades básicas de alimentos en la ciudad (cuadro 5), los productos que más subieron fueron naranja (29,6%), papa (28,2%), pollo (14,2%) y aceite de maíz (9%). Por otra parte, las principales bajas se presentaron en tomate (-17,4%), harina de maíz (-5,9%) y leche (-4,6%).

³ La incidencia de una categoría en el Nivel general mide lo que habría variado el Nivel general del índice si el resto de los precios se hubiesen mantenido constantes. La suma total de las incidencias de las categorías puede no ser igual a la variación del Nivel general por el redondeo de decimales.

Cuadro 5: Precios medios de un conjunto de Alimentos y bebidas

Variedad		Precio medio (\$)		Variación porcentual (%)		
		ene-26	feb-26	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Pan	kg	5.293,67	5.309,29	0,3	3,7	31,0
Arroz	kg	1.634,65	1.702,81	4,2	1,5	-13,9
Harina común de trigo	kg	1.385,19	1.331,00	-3,9	-2,3	27,9
Harina de maíz	kg	1.665,75	1.568,06	-5,9	-4,1	13,1
Fideos secos	500 g	1.564,03	1.650,44	5,5	8,3	30,2
Carne vacuna	kg	15.590,97	15.569,71	-0,1	3,4	52,8
Pollo	kg	3.282,00	3.748,63	14,2	26,5	29,2
Papa	kg	1.234,31	1.582,31	28,2	53,2	96,1
Tomate	kg	2.815,75	2.325,94	-17,4	37,3	62,6
Manzana	kg	4.943,88	4.994,75	1,0	26,9	137,8
Naranja	kg	2.450,75	3.176,00	29,6	40,4	47,8
Leche fresca	lt	1.698,76	1.620,75	-4,6	-6,8	18,2
Leche en polvo	800 g	9.459,25	9.478,06	0,2	2,3	24,3
Aceite de maíz	lt	5.308,81	5.785,44	9,0	4,6	33,7
Manteca	200 g	3.829,50	3.671,81	-4,1	9,8	21,6
Azúcar	kg	1.180,75	1.247,00	5,6	2,1	24,4
Café	500 g	10.259,83	10.311,56	0,5	-9,4	24,9
Yerba	500 g	2.658,88	2.793,25	5,1	3,4	10,7
Té	50 u	1.728,63	1.759,25	1,8	2,8	4,6
Agua mineral	1,5 lt	1.797,69	1.790,28	-0,4	-3,6	14,6

OCTUBRE 2025

2,2% MENSUAL

NOVIEMBRE 2025

2,2% MENSUAL

DICIEMBRE 2025

2,9% MENSUAL

ENERO 2026

2,7% MENSUAL



CENTRO REGIONAL DE ESTUDIOS ECONÓMICOS
DE BAHÍA BLANCA ARGENTINA



FUNDACIÓN
BOLSA DE COMERCIO
DE BAHÍA BLANCA

www.creebba.org.ar

Teléfono +54 (291) 455 1870 | Alvarado 280 (B8000CJF) | Bahía Blanca | Provincia de Buenos Aires | Argentina